

# Familia feliz

EL GRAN WYOMING

PÚBLICO, 24 Oct 2009

Estos días estoy escuchando un argumento para justificar la protesta de la reforma de la Ley del Aborto que me deja atónito. Se empeñan en que la ley prohíbe la comunicación entre las menores que quieren abortar y sus padres. Tal estupidez sólo define al que la pronuncia. No hay, ni podría haber, una ley que prohíba a los hijos hablar con sus padres. Lo que ocurre es que hay niñas que no pueden hablar con sus padres de algunos temas. Sus motivos tendrán.

Visto el perfil de los manifestantes uno se imagina cuál sería la postura de esos padres si su hija les comentara que se ha quedado embarazada y desea abortar. Afirman estar radicalmente en contra del aborto, práctica que consideran un asesinato, un negocio repugnante y una carnicería que comparan con el holocausto judío. No es fácil la posición de la menor que haya decidido abortar en ese entorno familiar. Si los papás le van a decir todo eso a la niña y, además, es necesario su consentimiento para interrumpir el embarazo, la criatura se puede dar por madre antes de abrir la boca. Esos padres están convencidos de que si la chica no tiene la obligación de hacerlo, no les consultará. Ese es su problema, su gran problema, su gran frustración.

Yo, sin embargo, creo que mis hijas me contarían su embarazo llegado el caso. Por eso, esta ley no me quita el sueño y me quedé en casa en lugar de participar en la gran gala de Telemadrid. Tampoco me lo quita la ley de matrimonio homosexual. ¿Qué tipo de fe tienen en su prole cuando

piensan que si se les ofrece la oportunidad sus hijas se harán abortistas  
lésbicas? A mí, que ya tengo 54 años, también me daría miedo  
comentárselo.